

Resolución de **18 de junio de 2024** de la Comisión Técnica por la que se hace pública la **relación provisional personas beneficiarias de una ayuda económica** por los gastos asumidos como consecuencia de su participación, en representación de la Universidad de Zaragoza, en los Campeonatos de España Universitarios 2024 y sus cantidades correspondientes.

De acuerdo a lo establecido en la resolución de 24 de enero de 2024 del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se establecen y se hacen públicos los requisitos y condiciones para la participación de los estudiantes en los Campeonatos de España de Universitarios (CEU) 2024, y en las resoluciones de 6 de febrero y 22 de mayo de 2024 de la Presidenta de la Comisión Deportiva, por la que se establecen y se hacen públicos los plazos para la presentación de solicitudes de participación en representación de la Universidad de Zaragoza en los Campeonatos de España Universitarios 2024, vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas, esta comisión,

**HA RESUELTO:**

**Primero.** - Proponer la relación **personas beneficiarias** que se detalla a continuación **con las cantidades que corresponden** a cada una de ellas como **compensación por los gastos asumidos** en desplazamiento, alojamiento y manutención derivados **de su participación en los CEU 2024:**

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPORTE	Nº DÍAS	CANTIDAD
Manuel Callejas Sanz	Esgrima	3	<b>300 €</b>
Mar García Carnicero	Pádel	4	<b>400 €</b>
Miguel Gil Bernal	Triatlón	2	<b>200 €</b>
Raquel Gilaberte Gimeno	Pádel	4	<b>400 €</b>
Alejandra Gimeno Gimeno	Triatlón	2	<b>200 €</b>
Irene Moro Betrián	Triatlón	2	<b>200 €</b>
Alejandro Rada Granero	Triatlón	2	<b>200 €</b>

**Segundo.**- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a las personas interesadas. Ante posibles discrepancias con el contenido de la presente Resolución, las personas interesadas podrán efectuar alegaciones en el plazo de 3 días hábiles desde la fecha de publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.

El Presidente de la Comisión Técnica, Alberto Sánchez Biec.



CSV: ee766f402004bb7afcc5e584ee111df2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Director Tecnico del Servicio de Actividades Deportivas	18/06/2024 12:32:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ee766f402004bb7afcc5e584ee111df2>